

¿Maestros nacionales o del Estado?

Con su habitual agudeza discurre don Miguel de Uzamano acerca del pretendido «alcismo» de maestros ilustres reformadores.

Si lo «alcico» es lo popular ¿será obra leíta la supresión de la imagen de Jesucristo en las escuelas? ¿En nuestra patria es impopular el Cristianismo y por el contrario popular la irreligión?

Buen mentecato será quien conteste afirmativamente.

Salvando dos docenas de ateos teóricos y unas cuantas hordas de comunistas analfabetos, nuestro país es creyente.

No entro a discutir si predominará el Catolicismo ritualista sobre el cordial, pero afirmo con la experiencia de los hechos por base que por tradición y hasta por idiosincrasia el pueblo español es en su mayoría devoto de esos pósticos y misteriosos lazos que ligan al hombre con un Ser Supremo. Dijo más: los pensadores de mérito nacidos en nuestro suelo, nunca se apartaron de la gran norma aristotélico cristiana que Apóstol llamaría el sol del mundo moral.

Las escrúptitudes de Krausse, los eruditos de acerbo y los iconoclastas «pour rire» no han logrado convertir sinceramente a ningún español cabal.

Todo compatrío herejo es un loco o un vividor, mientras no se demuestre lo contrario.

Confesando a Dios nadie se achica ni pierde su prosperez mental.

«Vamos a tomar en serio a Barricero, a Sambiancat, a Balbonia, a Tepia, etc.? Estos señores, sin historia científica, ni autoridad filosófica, dicen no creer en dogmas, ni en principios supremamente, ni en la «causa sin causa» de todas las cosas.

Para ellos la única causa reverenciable es esta famosa República de trabajadores, a cuya sombra se van haciendo sistemáticas la huelga y el malo que son los profesores de los que no tienen blanca.

«Esa que puede estorbar a la corrupción de la República la figura adorable de aquel Nazareno de quien yo dije en mis años de serampón heterodoxo que si no era hijo de Dios, merecería serlo por la pureza de sus doctrinas y lo abnegado de sus obras?»

«Como puede ser incompatible con la democracia una Religión cuya esencia según San Pablo, es el simo?»

«Lo que ríete con la democracia, con la religión y con la justicia; es la violación de las leyes constitucionales y el sectarismo escaracecedor de los derechos humanos uno de los cuales es la libertad de conciencia.

Dijo muy bien Uzamano que no hay maestros de Estado sino nacionales.

Precisamente porque el Estado es arraigado y no confiaga en secta alguna por lo que está obligado a respetar y hasta a amparar las creencias de la Nación.

«Que no confies a, al comulgues, ni vayan a mira los representantes del Estado oficial, es algo que a España se le dé una h. g.

Por lo que a mí toca declaro que el scepticismo de los señores Alboroz, Pristo, Rico, Ortega, Soriano y Sediles, me preocupa bastante menos que la cuestión de la lavandería.

May se trata de España y de las nuevas generaciones que comienzan a abrir sus ojos a la luz de la razón.

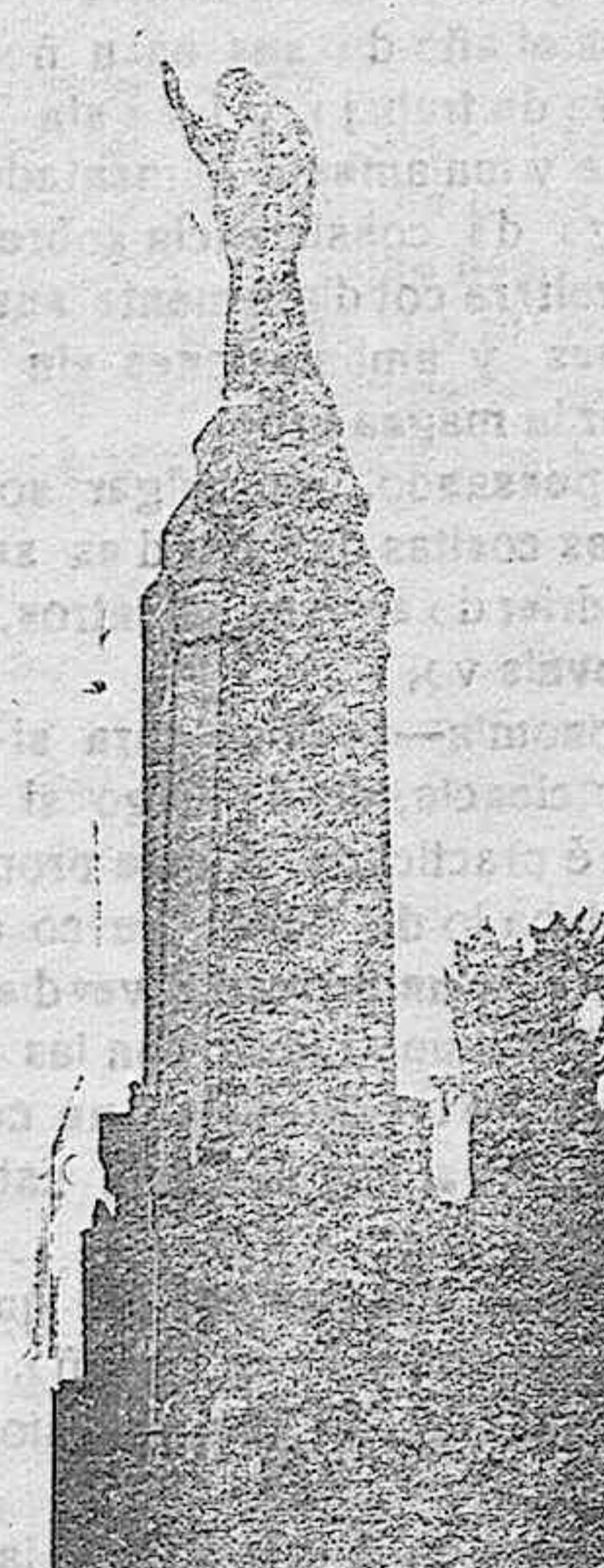
Se trata de los niños de hoy que han de ser los mejores soldados de Cristo mañana.

Se trata de instuir y educar en principios de amor y de equidad a los que hasta hoy solo recibieron enseñanzas de odio.

La misión de las juventudes presenta: deshacer a golpes de lógica la obra nefasta y disoladora de los viejos nihilistas y de la sofistería demagógica.

El cristianismo combate el mal con el bien y esta guerra incruenta convierte en la escuela y tiene por escena la imagen del dulce Rabi de Galilea que los modernos Jallenes quieren sustituir por la de cualquier agitador de maldades, ignorante de los mandamientos divinos y destrucción de las artes de la sugerencia y en la táctica de las revoluciones.

PASQUAL SANTACRUZ.



Pasado mañana Primer viernes de mes

DIA DE AMAR AL SAGRADO CORAZON DE JESUS. DIA DE COMULGAR. DIA DE ASEGURAR LA SALVACION.

Palabras de Nuestro Señor Jesucristo a Santa Margarita María. «Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que comuquen nuevo primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi corazón de asilo seguro en aquella última hora.»

Los encarcelamientos de Jaén

RECTIFICACIÓN NECESARIA

Habíamos en castellano y del modo más concreto para que nuestros argumentos no se entublen en nubes de palabras:

El encarcelamiento de los patronos de Jaén es un atropello cometido por el Gobernador de aquella provincia.

Son baldías todas las argucias a que recurre el Sr. Ministro del Trabajo.

«Había que blindar a la galería la arrogancia de encarcelar a los labradores para que aparecieran como culpables del mal que está ocasionando el desgobierno, y así se ha hecho.

Pero que conste que para ello ha sido preciso borrar la ley.

Afirmaremos una y mil veces, con los oficios de los Alcaldes a la vista, que han sido encarcelados los labradores por negarse a admitir los alegados.

Estos argumentos propios de un Ministro no versado en derecho, son verdaderamente depauperables. ¿Sería tan amable el Sr. Ministro del Trabajo que nos dijera el artículo de la ley del laboreo que facilita a las autoridades para enviar a los agricultores obreros acopiados? Lo habrá de costar trabajo; pero si la repasa se habrá de convencer de la justicia que asiste a los que caminan por la libertad de esos hombres.

Vengún, verás los preceptos y no te equivoco a la opinión pública que es acreedora a que se la diga la verdad. Y no siendo posible defender al Gobernador de Jaén por haberse hecho indefendible, no es solidaria con él el Sr. Ministro del Trabajo y deje que el Tribunal Supremo lo encierre. Pero mientras tanto, devuélvan la libertad a esos horrores labradores, que con tanta ligereza se les afrenta.

ANTONIO NAVAJAS
Presidente de la Federación de Labradores de Córdoba

F. Berenguer
MÉDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
(Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad nº. 4
Consulta de 1 a 5. — Teléfono 2361.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

MIS LECTURAS

«Córdoba, cárcel de amor»

POR FRANCISCO ARÉVALO

Hace muchas semanas que había de este libro el ocuparse de otro del diseño de las letras cordobesas.

Fué aquel artículo de preferencia para Ricardo de Montes; las arenas de «Cárcel de amor» empezadas a gustar no tuvieron el debido aliento y el poeta, el gran poeta que hoy es Francisco Arévalo, no tuvo el aliento merecido.

Da entonces ará en el prosimismo ambiente ha llegado al alma una y otra vez la emoción del dolor y el libro de Arévalo ha esperado pacientemente sus pausadas, sus momentos que el luchar diario no permite.

Y que luchar! ¡Dios mío! Tener que vivir amarrados al duro tronco de esta galera, peor que la turquesa castaña astilla por el poeta, de esta galera que en estos días abomina de todo lo que sea soñar, vivir vida de ideal de poesía, de amores...

Parce como si odios y renceres hubieran estado largos años sin detenerse por el mundo para romper de pronto sus cedazos y dar al aire todas sus risadas, todas sus lágrimas.

«Córdoba, cárcel de amor!» Quiete cosió Córdoba en aquellos días y te ve hoy descorocida. No eres la Córdoba de Séneca, ni la de Lucano, aquella que castoró «xámetos los lamentos, y las cásidas de Abul Bsa. Ni. No eres la Córdoba de San Eulogio, ni la de Alvaro Paricio, ni la de Juan de Mesa y el Gran Capitán. Pablo de Céspedes no te reconocería al Amador de los Ríos.

«Córdoba, cárcel de amor!» Lo sientes siempre. Ahora...?

Francisco Arévalo escribió antes su libro que se inspiró en tu historia, en tus imágenes, en tus calles, en tus mujeres.

Arévalo al cantar a Córdoba es el último poeta cordobés del tiempo viejo.

Arévalo es tan modesto como querpoeta y ha hecho un tomo de poesía rebosante de inspiración en el que ha cantado el nombre de Córdoba, y sus copias y a la mujer cordobesa; sus calles, sus plazas, su barrio de Santa Marina, sus típicos patios y su Mezquita incomparable.

El canto a la Mezquita es soberbio. Despues desfilan sus hombres cumbres, Séneca el filósofo, Góngora el cérgico poeta y el clásico y romántico a la vez Duque de Rivas.

Arévalo fué un entusiasta de Julio Romero, el pintor cordobés de nuestros días que tiene una triple ofrenda en sus páginas.

Hasta diecisiete retratos de mujeres cordobesas, tiene el libro. Retratos todos a cuál más acabados. Son sonetos y sonetillos y en silos el poeta ha hecho alarde de rima.

Muestra de estos lindos retratos es el de «María».

Lavanderilla
que vas al río;
fresca melilla
porta bravío.

Nada te humilla,
ni aire ni frío,
ni eres sencilla
para bañito.

Beba en mi copa
y alegra y franca
dame a llevar
la blanca ropa,
ropita blanca
que has de lavar.

O este círculo:

B E A T R I Z
Beatriz, he visto un instante
tu figura angelical,

como entre el alumbro brillante
de un sueño de colegial.

Ea tu sereno semblante
no han reflejado su mal,
ni la ansiedad laquistante
ni el vivo ardor pasional.

Junto al zarapito florido
todo te arrulla y te acalma
en tu huerto cordobés
y es el ave desde el nido
que deja la flor su rama
para besarte los pies.

El poeta que ha hecho estos madrigales ha recordado después su fe de cristiano, y ha cantado en una linda poesía a la Virgen de los Dolores siendo con dulzor y afecto a otras advocaciones que Córdoba tiene para nuestra Madre: la Inmaculada y al Cristo de los Dolores, al Arcángel dorado según le llama el Duque de Rivas y a

UNA ESTADÍSTICA

Alumnos de Primera enseñanza educados por Jesuitas

Gratis	7.321
Semigratis	541
De pago	2.019

Alumnos de Segunda enseñanza

Gratis	1.004
Semigratis	181
De pago	4.431

Alumnos profesionales

Gratis	690
Semigratis	143
De pago	764

EL TEMPLO DEL PILAR

Donativos recibidos para la consolidación del Templo apostólico de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

PARA LA QUINTA ENTREGA

Pesetas

Suma anterior 264.00

Dña Concepción Cardona, viuda de Navarrete 5.00

Total 269.00

Si en su sueldo están el

25% ob. situación

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

	Leroux
Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:	
Cuatro por 100 interior	00'00
Cuatro por 100 amortizable	03'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	83'00
Id. id. 5 por 100	89'75
Id. id. 6 por 100	100'00
Banco de España	480'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	000'00
Francos	50'25
Libras esterlinas	44'15
Dólares	12'78
Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:	
Francos cambio máximo	50'25
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	44'15
Id. id. mínimo	00'00
Dollars cambio máximo	12'78
Id. id. mínimo	0'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Interior al 4 por 100 nuevo	64'75
Exterior 4 por 100	76'50
Amortizable 5 por 100, 1920	88'75
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	89'75
Id. id. 5 por 100	00'00
Id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	430'00
Idem de Tabacos	113'00
Idem del Río de la Plata	000'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	50'25
Idem f. c. Norte de España	273'00
Idem de M. Z. y A.	185'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La "Gaceta"

Le de hoy publica lo siguiente:

Disponiendo no se autorice el pago de la resta de las inscripciones de Inscripción Pública sin la autorización del ministerio.

Disponiendo que la comisión de teléfonos corriente los aparatos de los abonados que se negaron a pagar los días que estuvieron sin servicio por la huelga.

Prohibiendo la colocación de sopor-tes de teléfonos, telégrafos o luz en los monumentos artísticos o racionales.

Los que habiesen en estas condiciones serán quitados.

Maura y Albernoz

Hoy ha vuelto a hablar Albernoz de su entrevista de anoche con Maura.

Este le anunció que hoy hablaría en las Cortes sobre el decreto de disolución de los jesuitas y dijo que no se explicaba en qué precepto jurídico se había fundado el Gobierno para decretar la nacionalización de los bienes de la Compañía de Jesús, sin pagar su impuesto.

A no ser que el fundamento legal sea el de que al Gobierno le da la gracia. En este caso me caigo, dijo Maura.

Estas palabras han sido comentadas.

Gil Robles

A última hora de la tarde Gil Robles ha dicho en el Congreso que va a explicar la interpelación al ministro de la Gobernación sobre la ley de defensa de la República.

El Presidente le ha dicho que cree que podrá explicarla si próximo martes.

Se ocupará de las defunciones gubernativas y del excepcional régimen de prensa.

Es preciso que la opinión sepa que vivimos en régimen de excepción tal, como lo existe en ningún país del mundo.

La antecensura, es la del tipo que impidió Massolini al principio y es mucho más dura que toda censura gubernativa que se ha conocido hasta ahora.

La prensa independiente

Ocupándose de la actual situación de la prensa dice: «A B C»:

«La censura era una mutilación del periódico y de la libertad; se nos llevaba textos determinados, esto o lo

otra crítica, o sólo el matiz y el vigor de un artículo».

La ley de Defensa elimina los temas enteros, cohíbe toda nuestra libertad y hay que sacrificar nuestra opinión o que nos suspendan.

Los periódicos republicanos son aún más duros con la prensa independiente, a la que atacan y denuncian en demostración de odio y encarnizamiento.

Embajador

Esta mañana ha presentado sus cartas credenciales el embajador de los Países Bajos.

El detalle del acto que relatamos, por ser el primer acto que se celebra después del nombramiento de D. Niceto para la Presidencia, es el siguiente:

El ministro de Hacienda señor Maura, ha acompañado desde la embajada por el señor López Lago, intoductor de embajadores y una sección de la escuela presidencial.

Se realizó el traslado en dos automóviles, que entraron en Palacio por la llamada Puerta del Príncipe.

Una compañía de infantería le rindió honores.

El acto, que resultó sencillo, se verificó en el salón llamado de Tílepoie.

El ministro entregó las cartas credenciales a D. Niceto y éste a su vez a Azafia, que actuaba de ministro de Estado.

Después conversaron brevemente. El ministro fue presentado al alto personal de la Presidencia y regresó a la embajada en la misma forma que fué.

Proyecto

La comisión asesora jurídica tiene muy adelantado el proyecto de congregaciones religiosas y de cultos, que se llevará en breve al Consejo de ministros. Luego al Parlamento.

Y antes?

«El Liberal» para defender al Gobierno dice que si ahora baja la peseta es porque hay que hacer pagos en moneda extranjera.

Huelga

Zaragoza.—Los dependientes de comercio y los empleados de oficinas han asunciido la huelga para el día 8 del actual.

Salvajes

León.—En Cabillas de Gil unos desconocidos intentaron incendiar la iglesia y lo evitó el vecindario.

Solo sufrió el templo ligeros desperfectos.

Ministro

Se asegura que será nombrado ministro de España en Tokio el señor Méndez Vigo.

Azafia

El Presidente fué visitado por una comisión de las fábricas militares.

Llevó a la firma de don Niceto decretos de provisión de mandos por antigüedad.

Negó que Caballero estuviera residiendo en Madrid, como ayer se dijo en el Congreso.

Está aquí Caballero porque él le ha mandado venir.

No sabe cuándo regresará a Marruecos.

Agricultura

Una nota de este ministerio dice que habiendo llegado el mismo propuesta para variar el régimen extranjero del maíz, se ha hecho un estudio en la segunda quincena de Enero y no ha acusado grandes variaciones sobre la tasa de 55 centavos la tonelada.

La elevación del cambio extranjero lo compensa y por lo tanto no hay razón para variar el tipo de siete pesetas oro por quilat métrico.

En el mismo ministerio han facilita-

do otra nota que dice que teniendo en cuenta los intereses de los productores de plátanos en Canarias, dentro de breves días se celebrará una asamblea de los mismos en que se prepararán las condiciones del consumo para la exportación.

Albernoz

El ministro de Justicia ha dicho que presa gran atención el Gobierno al proyecto de reforma agraria.

Posteriormente se interrumpió su estudio para dedicar el tiempo a los presupuestos de Cárter que los presentó a la Cámara el día 15.

Hoy ha sometido a la sesión del Presidente un decreto sobre cargos fiscales.

Añadió que no habrá vacaciones parlamentarias en Carnaval.

CORTES CONSTITUYENTES

De ayer

En la sesión de Cortes siguió la interpelación contra el decreto por la disolución de la Compañía de Jesús.

Había primero el señor Martínez de Velasco jefe de la minoría agraria.

Protestó porque no se esperó a una ley complementaria.

Safala el absurdo atropello de la llamada nacionalización de bienes y deces.

Según la nueva Constitución para expropiar una faja de terreno que valga 50 céntimos se necesitan los votos de 256 diputados.

En cambio con 178 votos se ejerció sobre el problema de expulsión de la Compañía y nacionalización de sus bienes.

Buzza pronunció un hermoso discurso y con gran serenidad respondió a los interrumpidores.

Dijo apoyándose en palabras de don Niceto, Maura y don Melquiades, que la Cámara no representaba al país.

Silveira presentó a sus electores a un poder extranjero. Yo tengo derecho a suponer que los diputados están sometidos al poder de la masonería, así como a la religión y de los laicos.

El decreto contra los jesuitas no lo querían Alcalá Zamora, ni Maura, ni Usumano, ni don Melquiades, ni Ortega Gasset, ni Sánchez Gómez, ni Lerroux.

Hace un tanto a la Compañía de Jesús, enmara los bienes que se pierden y en cambio no ha traído ninguna bien.

Altabe interrumpe declarándose ministro.

Burza acusa a Albernoz de haber ejercido coacción pública prejuzgando el recurso interpuesto contra el decreto.

Señala que se lleva a cabo la censura de la Iglesia y la prensa extranjera.

Se interpusieron las escuadras extranjeras para evitar un encuentro que era inevitable y gravísimo.

Horrorosa catástrofe en Cuba

Siete mil víctimas causadas por un terremoto

La primera noticia

Se ha recibido un cablegrama de la Habana diciendo que a las 11 de la mañana, hora local, o sea de seis a siete de la mañana, hora española, se ha registrado en Santiago de Cuba un horrible terremoto, que ha destruido la tercera parte de la ciudad.

1.500 muertos

Según estos informes hay mil quinientos muertos y miles de heridos.

En el barrio de Santo Tomás, en que residen bastantes españoles, se han dejado sentir los destruyentes efectos.

Gran parte de la ciudad está destruida.

La hermosa Catedral ha sufrido grandes daños.

La torre y parte de la fachada ha caído sobre un hotel cercano, derrumbándose.

Dada la hora en que ocurrió el sismo, el vecindario en su mayor parte descansaba y se lanzó a la calle en paños menores.

Las casas que han quedado en pie se han convertido en hospitales.

Ha salido de la Habana fuerzas del ejército para mantener el orden y material y personal sanitario.

En Madrid la noticia ha producido gran sensación.

Se teme por la vida de muchos compatriotas.

Des mil muertos

En vista de la importancia de la catástrofe les hemos pisorado en la embajada de Cuba.

Estaban consternados.

Nos confirmaron plenamente la importancia de los sucesos.

Las víctimas ascienden a siete mil, de los cuales dos mil son muertos.

Los daños son incalculables.

La Catedral de Santo Tomás ha quedado destruida.

No pueden darse detalles de momento.

El número de víctimas es a cálculo. Fueron cuatro sacudidas consecutivas e interinas a las 11 de la madrugada.

Los hospitales están atestados.

Entre los escombros hay heridos agonizantes.

Se oyen en todas partes gritos de dolor.

En un sótano se refugian 14 personas y perecieron todas.

Camagüey

Se reciben noticias del Camagüey y donde hay grandes daños pero no víctimas.

En Estado

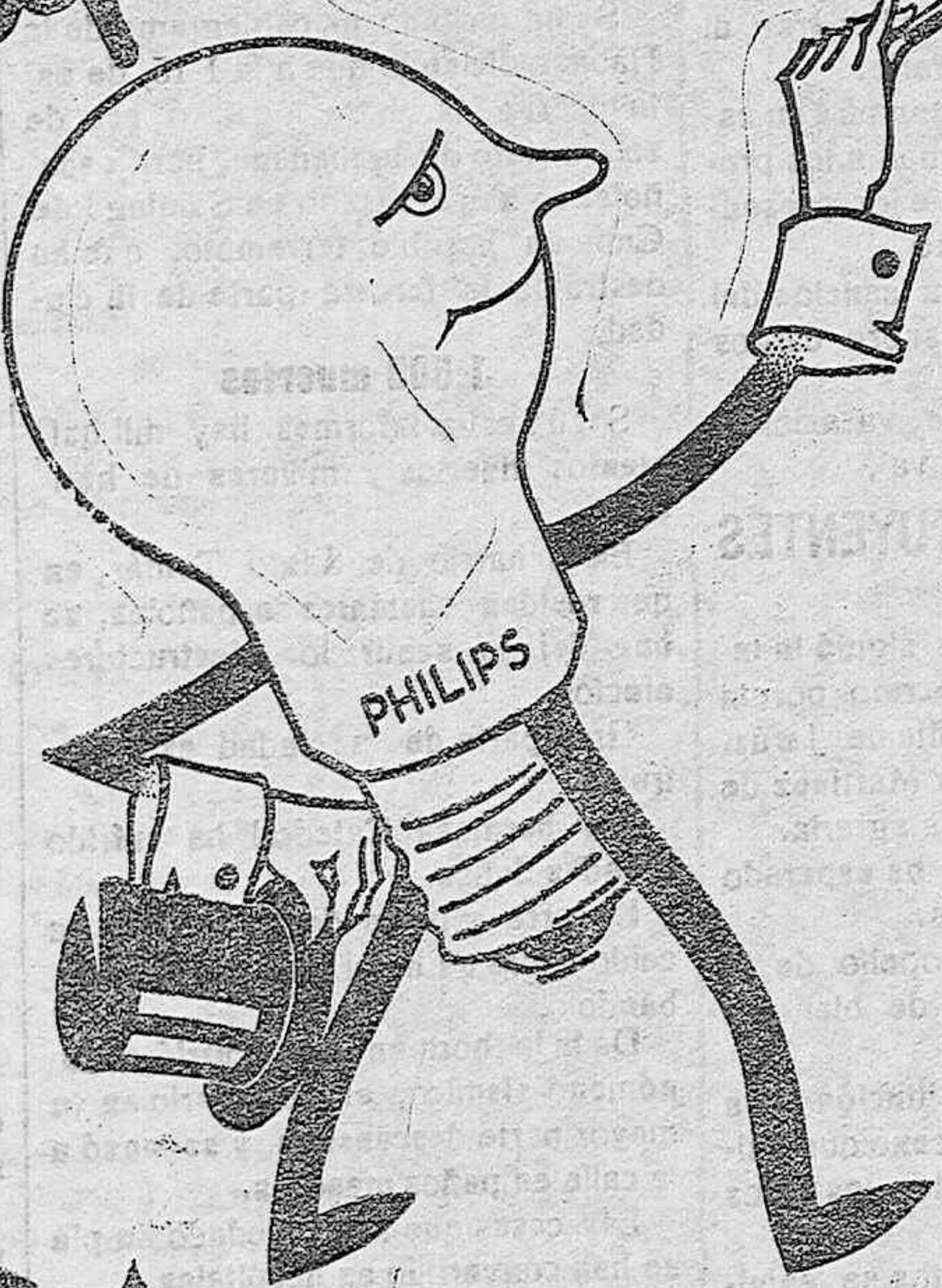
En el ministerio de Estado se carece de noticias de esta catástrofe.

No es mucha la diligencia demuestra por nuestro embajador.

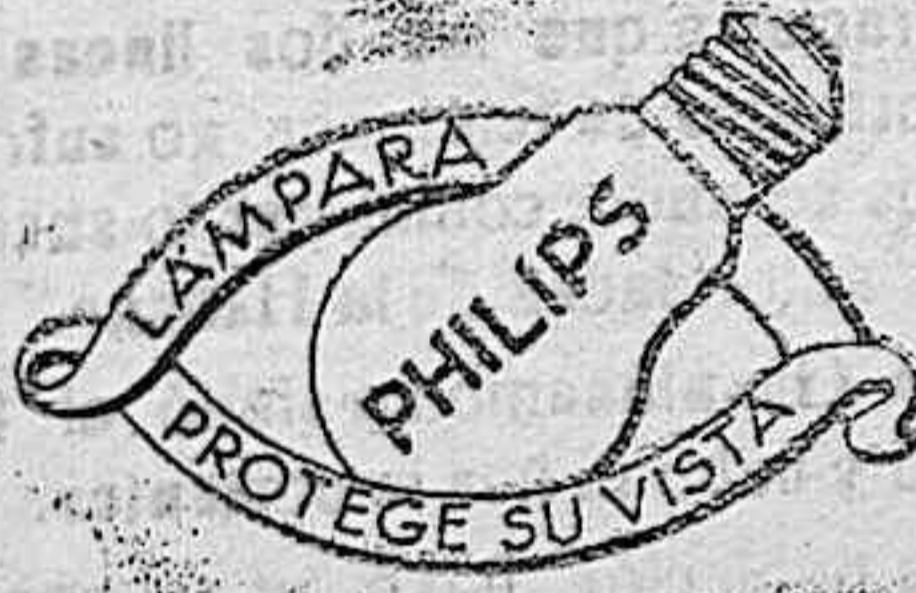
Nuevos detalles

Hebana.—Durante el terremoto la ciudad de Santiago se quedó a oscuras, aumentándose el pánico.

Rebaja de precio



ARGA, el tipo más popular de las lámparas Philips, ha rebajado su precio. Su excelente calidad y, en consecuencia, su enorme demanda, han hecho posible esta rebaja. Ilumine su hogar con la suave y perfecta luz de Philips Arga.



PHILIPS

Compre la PHILIPS ARGA a su nuevo precio reducido

Representantes oficiales de Philips Ibérica S. A. E., en la provincia de Córdoba:

Juan Giménez Alcaide, Fernán Núñez.—Hipólito Cabrera, Pozoblanco.—Hilario Rojas, Priego.—B. Casañilla Delgado, Villanueva de Córdoba.—Fernando Baena García, Fuente Obregón.—Adolfo Paz Prados, Espiel.—Isidro Navarro Pellín, Peñarroya-Pueblonuevo.—Francisco Redondo, Lucena.—Manuel Pérez Moreno, Cabra.—Antonio Vázquez Ocaña, Baena.

Servicio Técnico: — Taller núm. 221. — Pompeyo, 9. — CORDOBA

VENDO sombreros «IBERIA», la gorra «Sirep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que están, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas (hoy República). Córdoba.

LO ALLOS

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLO Y JUANETAS, el pateado

Unguento Mágico

Rechazan las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Razón y Fe

REVISTA QUINCEMAL

Philosophia :: Literatura :: Ciencias
— Bibliografía —
Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año
Aparato 78.—BILBAO

SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos nuevos para cerámicas y barinas. Ráfidos-Confitaría «La Perla».

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los trastados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas»: don Ricardo de Montes.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad.

Enfermedades del
ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
Elixir Estomacal
SAIZ de CARLOS
(ESTOMAGO)

Endiese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vender Principales farmacias del mundo.



PUBLICITAS

Creará, redactará, dibujará y publicará sus anuncios todo presupuesto grande

SABADELL
CARRERAS 15
TELÉFONO 2911
ESTACIONES

BARCELONA
PASEO DEL BOSQUE 12
TELÉFONO 2555
ESTACIONES

Centros correspondientes en las principales ciudades de España y del extranjero

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre . . . Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Fundado en 1889

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrelíneas, 1 peseta linea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la pieza, avisos, 0'80. En la sección editorial, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y avisos oficiales, 0'50 pesetas linea. Entrelínea, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la pieza, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Avisos entre la información telegráfica, 0'75 pesetas linea. Anuncio editorial, 0'35.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas linea.

Artículos secundarios: Una sola palabra, 1 dos palabras, una frase; una palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anuncio tiene el encabezamiento del encargado, entonces el pago es de 40 pesetas sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorios y notificaciones de misas o aniversarios

Estado	Mortuorio en cementerio	1º plan		2º plan		3º plan		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 8 lbs	0	0	15	20	25	30	
2	8 ó 8 lbs	10	10	20	35	40	50	
3	8 ó 10	15	15	30	60	80	100	
4	10 ó 10	20	20	35	70	90	120	
5	8 ó 20	30	30	60	125	150	175	
6	10 ó 20	35	35	75	150	175	200	
7	10 ó 20	100	100	100	175	200	300	
8	10 ó 20	125	125	125	200	250	400	
9	20 ó 27	125	175	200	300	350	400	
10	20 ó 27	200	250	325	400	500	600	
11	20 ó 41	300	500	600	750	1.000	1.200	

Misivas de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos linea; en cementerio, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los fallecidos, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta, en primera pieza. Se entiende cada linea del cuerpo: 10.

DESCUENTOS.—A los subscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera pieza se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorios de segunda o tercera pieza, el 50 por 100; en primera, el 40.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor CRISTÓBAL COLÓN, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 7 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor JUAN SEBASTIÁN EL-CANO, saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Brasil - Plata

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba

El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá

Próxima salida el 25 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELLI, 8.—BARCELONA.